SR. JUEZ:

Juan A. Hilal, por la participación acordada en estos autos caratulados **"AFIP C/ FUNES FRANCO GUSTAVO s/ Ejecución Fiscal- Exp Nº 3041/2015,** ante V.S. respetuosamente comparece y dice:

Que vengo por la presente a cumplimentar lo solicitado por el Tribunal actuante en cuanto a la devolución de los expedientes en nuestro poder, a tal fin acompaño las presentes actuaciones solicitando su **PARALIZACIÓN POR INCOBRABILIDAD**, atento no haber podido hasta el día de la fecha concretar el cobro de la acreencia de mi poderdante.

Asimismo, se informa que el expediente se encuentra digitalizado en su totalidad.

Provea V.S.de conformidad.

SERA JUSTICIA.-

DR. JUAN A HILAL
REP DEL FISCO
T. 64 F. 288

Signature Not Verified
Digitally signed by JUAN ARMANDO HILAL
Date: 2024.02.27 15:02:36 ART